



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19-9-19	Hs. 13:16
Numero: 842	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	OB leg 3420

NOTA N°: 134

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 18 de Septiembre de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, declarar de interés municipal "La Semana de la Voz" organizada por la comunidad educativa del CENT N° 11 de la ciudad de Ushuaia a desarrollarse entre el 25 y 28 de septiembre del corriente.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La Semana de la Voz del CENT 11, es un evento que se lleva a cabo anualmente y tiene una duración de cuatro días. Este año se realizará en las distintas Sedes del CENT N° 11 "Ciudad de Ushuaia" que funcionan en la calle Juan Facundo Quiroga 1780 donde se comparten las instalaciones con el Colegio Ernesto Sábató y en su Sede Principal sita en calle Gobernador Paz N° 1811 donde comparten las instalaciones con la Escuela N° 13. Las actividades se desarrollarán desde el miércoles 25 de septiembre al sábado 28, en el horario de 19:00 a 22:30 hs.

El CENT N°11 fue creado en el año 1983, este año festeja su 36° aniversario y en ese marco se realizan las Jornadas de la Voz.

Este evento, no fue pensado como un hecho aislado, se buscó darle un marco académico acorde a su importancia. Es por eso que coincide con el aniversario de la Institución y el mes del estudiante.

De esta propuesta, participan estudiantes y docentes de las tres sedes del CENT N° 11 con el fin de generar un espacio común de reciprocidad e intercambio.

Durante una semana, la comunidad educativa, lleva adelante actividades que la representan en su formación Técnico Profesional. Tienen la posibilidad de levantar su voz debatiendo y exponiendo los aportes que hace y proyecta hacer, en la sociedad.

La iniciativa, surgió de alumnos y docentes de la carrera Tecnicatura en Comunicación Social, en la Sede del Colegio Ernesto Sabató en el año 2015. Esa primera vez -ante la propuesta- se sumaron los alumnos de la Tecnicatura

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

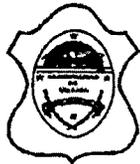
en Gestión Sociocultural y la Tecnicatura en Bibliotecología. Actualmente participan todas las carreras y cuenta con el apoyo y acompañamiento de los directivos, personal docente, no docente, graduados y ha sido formalmente incluida en el Calendario académico anual del Ministerio de Educación de la Provincia.

La Semana de la Voz del CENT N° 11, es un emblema sostenido por la comunidad educativa de la Institución, quienes ven en este evento una oportunidad para crear vínculos sólidos, afianzar la identidad, abrir sus puertas a la comunidad y difundir la oferta académica entre los Colegios Secundarios.

Por lo anteriormente expuesto solicito el acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal "La Semana de la Voz" organizada por la comunidad educativa del CENT N° 11 de la ciudad de Ushuaia a desarrollarse entre el 25 y 28 de septiembre del corriente.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el compromiso de la comunidad educativa del CENT N°11 en el sostenimiento del evento.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal declare de Interés Educativo y Cultural Municipal, "La Semana de la Voz" organizada por la comunidad educativa del CENT N° 11.

ARTÍCULO 4º.- REMITIR la presente resolución al CENT N° 11.

ARTÍCULO 5º.- De forma.-

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia